

Fernando Ferrusca Ortiz opina sobre El Yunque

» El dirigente del PAN municipal, consideró que los grupos y subgrupos deben aportar ideas, y buscar la unidad del partido, en caso de que éste exista al interior

YANELLY FAUSTINO

Todos los grupos o subgrupos que pudieran existir al interior de un partido político son válidos y bienvenidos, siempre y cuando tengan la finalidad de aportar ideas y soluciones a la problemática actual, así lo aseguró Fernando Ferrusca Ortiz, dirigente del Comité Directivo Municipal del PAN en San Juan del Río, al referirse al Yunque, grupo presuntamente formado por panistas.

“Yo creo que cuando un subgrupo como pudiera llamarse, es nocivo para el partido, para la sociedad, en ese sentido, tendríamos que preocuparnos, pero cuando es un grupo o un equipo que se reúne para aportar ideas, para plantear soluciones, yo creo que en ese sentido son bienvenidos”.

Así mismo Ferrusca Ortiz, consideró que las agrupaciones son válidas ya que albergan distintas formas de pensar y eso, dijo, enriquece al partido.

“En todas las organizaciones humanas es muy válido que haya distintas formas de pensamiento, eso es lo que ha hecho rico a Acción Nacional durante mucho tiempo, en el sentido de la diversidad, de la pluralidad, de la tolerancia en la que nosotros hemos sido formados y forjados al interior del PAN”, destacó el dirigente municipal de este partido.

Deben ser prioridad el aportar ideas y soluciones a la problemática actual la de estos grupos, aseguró el dirigente del CDM del PAN en SJR



Se anticipa que sea cobijado por el PT

El PRD queretano se deslinda de AMLO

» Horlando Caballero aseguró que esta es una línea nacional para someterse a un proyecto y propuesta como partido de izquierda

ANA SORIA

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Querétaro, se ha sumado a la línea nacional de no apoyar a Andrés Manuel López Obrador si decide realizar proyectos políticos "personales" o con otro instituto político, cuando se ha ventilado un supuesto cobijo del Partido del Trabajo (PT).

Lo que implica que la postula-

LUIS CARLOS LAYSECA

Para Caballero Núñez, las coincidencias con el ex candidato presidencial son la defensa de PEMEX y los movimientos sociales, como el magisterial

ción para ser candidato a algún cargo de elección popular, por ejemplo al Ejecutivo nacional, tendrá que ser respaldado y acordado al interior del instituto y por los perredistas.

El dirigente estatal, Horlando Caballero Núñez, fue claro al establecer que las únicas vías en que tiene coincidencia el PRD con las acciones del ex candidato presidencial, es con la defensa de Petróleos Mexicanos (PEMEX), a través de la iniciativa del Frente Amplio Progresista (FAP).

Así mismo, con los movimientos sociales que se realicen en el país y que impliquen para los mexicanos un beneficio, como el caso de la defensa del magisterio nacional.

"No le vamos a entrar en los proyectos particulares, o lo que él (AMLO) pretenda fuera del PRD. Lo dejo claro, no le vamos a entrar tampoco. Es una línea nacional, donde todos tenemos que someternos a un proyecto y propuesta como partido de izquierda para las reformas que deben ser a nivel nacional".

Y es que al acercarse los tiempos electorales, prevén que "hay intereses de muchos", como es el caso del PT, anticipó Caballero Núñez. "Se oye el rumor, pero mientras no suceda estaremos unidos en el proyecto de la defensa de PEMEX y de la movilización a los maestros y propuestas a la inseguridad personal".

Incrementos graduales a la gasolina afectarán a toda la economía: PRD

por José Luis Rodríguez Palomares

Los anunciados incrementos graduales a la gasolina afectarán a toda la economía, pues el costo de este combustible provoca que suban los precios de todos los productos, sentenció el dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática, Horlando Caballero Núñez, quien señaló que urgen reformas energética y fiscal de fondo para que Petróleos Mexicanos y en general el país sea autosuficiente.

Dijo también las políticas neoliberales impulsadas hace más de dos décadas no han funcionado y "en lugar de avanzar como país al primer mundo vamos de regreso, el incremento a las gasolinas es parte de una ley económica en retroceso".

Las políticas neoliberales, añadió, no han dado resultados, si ellos (priístas y panistas) le apostaban a que con esto el país avanzaría, la experiencia ya nos demostró lo contrario, por eso tenemos que cambiar. Con los aumentos a la gasolina se afecta a toda la economía del país, dañamos a la sociedad, a los que menos tienen, "ya hasta la iniciativa privada está preocupada", aseveró.

EL PRD, CON AMLO

El Partido de la Revolución Democrática no se ha deslindado de Andrés Manuel López Obrador, como lo anunció un semanario editado por la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Autónoma de Querétaro, aseguró el dirigente de este partido, Horlando Caballero Núñez.

El deslinde, subrayó, se daría sólo si el ex candidato presidencial emprende un proyecto político personal al margen del consenso en el PRD.

"No vamos a entrar a proyectos particulares de cualquier líder, tenemos que trabajar por un proyecto integral del PRD que nos lleve a crear propuestas y reformas por el bien de la sociedad queretana; quedó claro que cuando vino López Obrador lo recibimos y acompañamos en una muestra de integración que tenemos en el PRD, pero no le vamos a entrar a proyectos particulares que él pretenda fuera del partido", aseguró.

SÍNTESIS**Cuestiona el PRD exhorto a "apretarse el cinturón"**

En lugar de pedirle a los ciudadanos que se "aprieten el cinturón" para enfrentar el incremento gradual de la gasolina y el diesel, son los legisladores quienes deberían ahorrar para reducir el subsidio a los combustibles, afirmó el presidente estatal del PRD en Querétaro, Horlando Caballero Núñez.

Esto, al calificar como equivocada y lamentable la declaración emitida por el diputado del PAN, Ricardo Martínez Rojas, al pedirle a la ciudadanía "apretarse el cinturón" para reducir hasta cien mil millones de pesos el subsidio a los combustibles.

*Noticias***Se sube al ring**

Horlando Caballero se subió al ring para protestarle al diputado Ricardo Martínez Rojas por pedir a la población que se apriete el cinturón por el alza en el Diesel y Gasolina... no hace mucho, el perredista también fue diputado local y como que lo que ahora pide tampoco lo cumplió... no se le vio la austeridad.

El de hoy

Por Pepe Gómez

COMO TODO UN CABALLERO...



'Somos diputados no gestores'

IPORABEL DE LA GARZA

Los diputados no son gestores, sino legisladores, aseguró el coordinador parlamentario de Convergencia, Marco Antonio León Hernández, ante lo que reconoció como un proselitismo adelantado de varios de sus compañeros, con utilización de recursos públicos.

"La Constitución es muy clara y nos dice cuál es nuestro trabajo. No somos gestores, somos diputados y el trabajo principal es legislar. Y tan importante es legislar, como fiscalizar. Ya sólo podemos fiscalizar a los municipios. Aunque no lo hacemos. De tal manera que todo lo demás que se haga son actividades de proselitismo personal. Descuido de su trabajo, el que les encomendó la ciudadanía. Y es reprochable que estos diputados anden haciendo eventos proselitistas, como se ve en la página".

Convivencias, giras, reuniones es lo que se ve en esta página electrónica.

"Efectivamente habemos diputados que estamos dedicados única y exclusivamente al trabajo legislativo y se refleja en el Pleno. Si quieres ver qué diputados descuidan su trabajo sólo revisa la página del Poder Legislativo y verás puros eventos evidentemente de campaña".

"Habría que preguntarle a la di-



"La Constitución es muy clara y nos dice cuál es nuestro trabajo. No somos gestores, somos dipu-

tados y el trabajo principal es legislar. Y tan importante es legislar, como fiscalizar. Ya sólo podemos fiscalizar a los municipios. Aunque no lo hacemos".

MARCO ANTONIO LEÓN
Diputado de Convergencia

putada Sonia Rocha, Magdaleno Muñoz, cuándo debaten, cuándo proponen. Andan de damas de compañía de figurines. Damas de compañía de segunda".

El diputado puntualizó en la incapacidad de sus compañeros, tanto en el trabajo legislativo, como en el debate político.

"Los otros 20 o 19 son diputados del silencio. Que solamente llegan a levantar la mano. No hay debate. Nunca se han subido a debatir. No tienen criterio autónomo para debatir u opinar. No me digas que no hay temas que no se tienen que estar debatiendo".

'Somos diputados no gestores'

IPORABEL DE LA GARZA

Los diputados no son gestores, sino legisladores, aseguró el coordinador parlamentario de Convergencia, Marco Antonio León Hernández, ante lo que reconoció como un proselitismo adelantado de varios de sus compañeros, con utilización de recursos públicos.

"La Constitución es muy clara y nos dice cuál es nuestro trabajo. No somos gestores, somos diputados y el trabajo principal es legislar. Y tan importante es legislar, como fiscalizar. Ya sólo podemos fiscalizar a los municipios. Aunque no lo hacemos. De tal manera que todo lo demás que se haga son actividades de proselitismo personal. Descuido de su trabajo, el que les encomendó la ciudadanía. Y es reprochable que estos diputados anden haciendo eventos proselitistas, como se ve en la página".

Convivencias, giras, reuniones es lo que se ve en esta página electrónica.

"Efectivamente habemos diputados que estamos dedicados única y exclusivamente al trabajo legislativo y se refleja en el Pleno. Si quieres ver qué diputados descuidan su trabajo sólo revisa la página del Poder Legislativo y verás puros eventos evidentemente de campaña".

"Habría que preguntarle a la di-



"La Constitución es muy clara y nos dice cuál es nuestro trabajo. No somos gestores, somos dipu-

tados y el trabajo principal es legislar. Y tan importante es legislar, como fiscalizar. Ya sólo podemos fiscalizar a los municipios. Aunque no lo hacemos".

MARCO ANTONIO LEÓN
Diputado de Convergencia

putada Sonia Rocha, Magdaleno Muñoz, cuándo debaten, cuándo proponen. Andan de damas de compañía de figurines. Damas de compañía de segunda".

El diputado puntualizó en la incapacidad de sus compañeros, tanto en el trabajo legislativo, como en el debate político.

"Los otros 20 o 19 son diputados del silencio. Que solamente llegan a levantar la mano. No hay debate. Nunca se han subido a debatir. No tienen criterio autónomo para debatir u opinar. No me digas que no hay temas que no se tienen que estar debatiendo".

El de hoy

Por Pepe Gómez

TODO BAJO CONTROL

CUALQUIERA DE LOS DOS
TENEMOS EL PERFIL PARA
TOMAR EL CONTROL DEL
PARTIDO DE FORMA
INTERINA



Para definir la permanencia o renuncia de Lara Ovando

Psicología aprueba plebiscito

ANA SORIA

» El Consejo Académico instalará una comisión para vigilar el procedimiento

No pasará de este mes para que se defina la permanencia o la renuncia del director de la Facultad de Psicología, Jorge Lara Ovando, de la Universidad Autónoma de Que-

rétaro (UAQ), en un plebiscito que se llevará a cabo como fecha límite septiembre.

Esto fue avalado por el Consejo Académico, luego de más de tres horas de discusión de este caso, que se

abordó incluso en las aulas de clase desde el pasado 28 de agosto, en que se solicitó la renuncia del titular de la unidad académica ante el Consejo Universitario.

La votación será ponderada en

dos urnas, una para maestros y administrativos y la otra para alumnos, cada una contará el 50 por ciento, con lo que se rechazó la propuesta de instalar tres, una para académicos, otra para administrativos y

para alumnos.

Esta decisión la tomaron 36 consejeros académicos contra seis. El Consejo Académico instalará una comisión especial para la elección, la cual estará integrada por dos profesores, dos alumnos y dos trabajadores del área administrativa.

Por otro lado, se dejó pendiente para otra sesión del Consejo Académico el tema de la instalación de una Comisión Especial para analizar un audio que circula entre la comunidad universitaria e internet, sobre un profesor del que no se dio a conocer el nombre, que habla "mal de otros profesores".

El fondo, para la docente Rosalba Pichardo, es que deja en entredicho la viabilidad social de la Facultad de Psicología.

Planilla iniciará procedimientos legales

► Ante la negativa de registro para el Comité Ejecutivo del STEUAQ

ANA SORIA

La planilla "Reivindicación Sindical" advirtió que iniciarán procedimientos legales contra la decisión de la Comisión Electoral del Sindicato Único de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro (SUPAUAQ), al no aceptar su registro para contender por la renovación del Comité Ejecutivo.

Previo a la resolución de la Comisión Electoral de este sindicato, el profesor Carlos Sierra Salcedo, profesor jubilado del Alma Mater, dijo que ante la negativa, tendrán que recurrir el caso legalmente.

"Seguiremos cauces legales, lo que la legalidad y lo que la pertinencia nos permita hacer, conservando, preservando la prudencia, la tolerancia, el espíritu democrático y de trans-

parencia que caracterizó a la planilla desde su integración".

Esta planilla dio un plazo de 72 horas para dar respuesta a su solicitud por escrito de analizar la negativa al registro, argumentarla y suspender el proceso de elección.

Desde el lunes pasado, la planilla "Academia y Unidad Sindical" inició su campaña formal que concluirá el 30 de septiembre, es la única que cuenta con el registro formal. Como lo anticipó "Reivindicación Sindical", realizarán la propia campaña alterna.

► Esta planilla dio un plazo de 72 horas para dar respuesta a su solicitud por escrito de analizar la negativa al registro, argumentarla y suspender el proceso de elección

LUIS CARLOS LAYSECA



Acusa planilla a SUPAUAQ de desconocer estatutos

IPOR RICARDO MORALES

La Planilla Reivindicación Sindical acusó a la Comisión Electoral del Sindicato Único del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro (SUPAUAQ) de desconocer los estatutos internos, pese a que es la encargada de saber a detalle los mismos.

En rueda de prensa Margarita Barrera, integrante de la Planilla Reivindicación Sindical, afirmó, que la Comisión Electoral les rechazó la solicitud

que como equipo introdujeron para contender en los próximos procesos electorales del SUPAUAQ, bajo el argumento de que uno de los miembros era jubilado y por consiguiente no podía ser parte de la planilla, lo que evidenció su desconocimiento de los estatutos.

"No se aprobó nuestro registro, el motivo por el cual no se aprobó, fue porque hay un maestro jubilado que está contendiendo y según la Comisión Electoral ya no tiene el derecho de participar, ellos

argumentan que un jubilado rompe una relación laboral con la institución, cosa que no es así, en este caso nosotros vemos que el maestro jubilado está dentro de los estatutos, porque cumple con los requisitos; tiene él voz y voto porque aporta al fideicomiso y da clases sin retribución económica, entonces tiene los derechos", puntualizó.

Asimismo Margarita Barrera dijo desconocer si el motivo real de la negación de su registro como planilla

se trate de un bloqueo por parte de algún sector del SUPAUAQ, el cual busque evitar que su equipo llegue a los procesos de elección del nuevo Comité Ejecutivo.

"No sabemos si esto se está dando, lo que sí podemos decir es que en este caso la Comisión Electoral tiene desconocimiento precisamente sobre el Estatutario, sobre el Contrato Colectivo y sobre la jurisprudencia, parece ser que no hicieron una revisión exhaustiva para poder dar el dictamen".

Hacen maestros paros, por año preelectoral'

POR GUILLERMO CONTRERAS
SAN JUAN DEL RÍO

Los paros de actividades que realizaron algunos docentes en Querétaro, están más vinculados a actividades relacionadas a la coyuntura de un año preelectoral, reconoció la secretaria de Educación en el Estado, Guadalupe Murguía.

La funcionaria hizo un llamado a los maestros para que realicen normalmente sus labores diarias, pues todas sus peticiones están siendo valoradas con apoyo de la sección 24 del SNTE.

"Quizás estas condiciones (de manifestaciones) se dan por la co-

yuntura de un año preelectoral, y creo yo que lo que hay que hacer es seguir trabajando, atendiendo las demandas y peticiones de los maestros".

Dijo que en el tema del Impuesto Sobre la Renta (ISR), se han buscado opciones para restituir parte del gravamen a través de prestaciones contempladas en la previsión social. Además dijo que habrá una restitución de las cantidades que se les descontaron como bonos desde el mes de septiembre.

"Sus demandas están siendo atendidas, para ello estamos trabajando con el sindicato en la solución de estas inquietudes que

tienen; había por ejemplo una cuestión en el Impuesto Sobre la Renta, para lo cual se han buscado opciones a través de prestaciones de previsión social que implican que el Impuesto Sobre la Renta sea menor, pero dándole a los bonos un tratamiento de prestación social y también la restitución de las cantidades que como bonos fueron descontadas durante el mes de septiembre y algunos meses anteriores, que lo van a ver en la próxima quincena".

Sobre el incremento en el número de plazas, la funcionaria dijo que ese tema no le corresponde al Estado, sin embargo se ha gestio-

nado ante la Secretaría de Educación Pública (SEP) la creación de nuevos espacios para los docentes, pues recordó que este año sólo fueron aceptados 86 profesores, cuando habían aprobado el examen cerca de 700.

"Las autoridades educativas en Querétaro estamos atendiendo el que se nos asignen más plazas, toda vez que cerca de 700 maestros en Querétaro obtuvieron condiciones aprobatorias para obtener una plaza, pero sólo contábamos con 86 espacios. Entonces sabemos que hay una cantidad importante de maestros bien capacitados y que estamos viendo la forma de atenderlos".



* Seguridad, ¿hay otro tema?
* Ulises, secretario del PRD

HOMBRE PREVENIDO.

Empresarios, profesionistas y de más organizaciones de la sociedad participaron en conocido hotel en un encuentro cuyo tema principal fue la seguridad. Miembros de la Policía Federal Preventiva hablaron sobre el asunto que sin duda hoy en día genera una gran preocupación, pero en el que la sociedad debe estar atenta. Los temas principales del encuentro fueron: prevención del delito y prevención de secuestros.

TEMOR Y TERROR.-- El terror y la psicosis que ha despertado en la sociedad el secuestro y posterior asesinato de Fernando Martí en la ciudad de México ya alcanzó a la sociedad queretana. Pese a que meses atrás el tema parecía totalmente ajeno a esta entidad, los últimos días se han registrado varios hechos relacionados con esos ilícitos.

MOVILIZACION POLICIACA.-- A principios de semana fueron capturados tres sujetos que presuntamente participaron en el plagio de un empresario en San Juan del Río. El martes hubo un desencuentro entre agentes de la Policía Investigadora Ministerial y elementos de la AFI ante una supuesta amenaza de muerte en contra de un funcionario del ISSSTE. Ese mismo día corrió la versión de que un intento de secuestro movilizó a las corporaciones policiacas. El director del ISSSTE, Mauricio Villa, se aventó la puntada de decir que los agentes federales que estaban en el hospital realizaban una revisión de rutina.

PSICOSIS.-- Ayer una persona fue abordada por varios sujetos en las afueras de un banco en Bernardo Quintana. Ante la extrañeza de la situación y el probable pánico que invadió a esa persona, llamó a la policía. Versiones de la Policía Estatal señalaron que se trató de un intento de robo, mientras que en la Policía Municipal se manejó la versión de que había sido un intento de secuestro.

INEVITABLE.-- Como haya sido, la sociedad queretana ha comenzado a sentir el impacto y temor que aqueja a otros estados de la República, y si bien los medios de comunicación hemos contribuido de cierta forma a exacerbar dicho miedo, es inevitable informar sobre un tema tan sensible.

SIN DINERO.-- El comité municipal del PAN se acaba de cambiar a la calle de Ocampo porque dice que no tenía dinero para mantenerse en el edificio de Constituyentes. ¿Usted les cree?

EN LA BATALLA.-- Que el coordinador de los regidores del PAN en el municipio capitalino, Javier Vázquez, sigue en la batalla por el segundo distrito local, afirma que no le interesa el interinato y trabaja en pos de una diputación.

RENUNCIA.-- El coordinador general de la USEBEQ acaba de presentar su renuncia al encargo que tenía en el comité directivo municipal del PAN en Corregidora porque no le alcanza el tiempo para coordinar lo correspondiente a su trabajo, más lo de la campaña.

A PROPOSITO DE PUM.-- En Corregidora siguen los cambios, y ahora parece que la que no va a durar es la titular de la dirección de Ecología, pero sólo parece, porque es nuevo el secretario.

POR FIN.-- El domingo el PRD celebrará sesión de Consejo Político Estatal donde finalmente Ulises Gómez de la Rosa rendirá protesta como secretario general, después de casi medio año de litigios, denuncias, dimes y diretes a raíz del proceso electoral que llevó a la dirigencia del partido del sol azteca a Horlando Caballero. Termina así una etapa de pleitos internos, aunque ello no garantiza que vayan a caminar cogiditos de la mano. Falta la pugna para definir candidatos para 2009 cuando las diferentes tribus perredistas querrán llevar agua a su molino.

ESTRENAN.-- Vaya que le hacían falta oficinas dignas al Partido de la Revolución Democrática. Ya estrenaron en la colonia Cimatario, en la calle Fray Pedro de Gante. Se nota que al partido lo dirige un arquitecto.

TRANQUILOS.-- La Planilla Reivindicación Sindical, a la que se le negó el registro en el proceso para elegir dirigencia en el SUPAUAQ, asegura que su lucha la dará por los cauces legales. Así lo aseguró Carlos Sierra Salcedo, integrante de dicha planilla motivo de la controversia, cuya condición de jubilado provocó que la Comisión Electoral no le otorgara el registro. Extraña esta postura porque él es un hombre prudente, pero una vez negado el registro en definitiva vamos a ver qué dicen sus compañeros de fórmula para quienes la prudencia no es su principal atributo.

SE LOS DIJIMOS.-- La semana pasada aseguramos que la secretaria general del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la UAQ, Martha Padilla Ramírez, se esperraría a su informe final para decidir si se lanzaba o no a buscar la reelección. Si había aplausos, la buscaría; si predominaban los chifidos, desistiría. Pues resulta que si bien no la ovacionaron tampoco le fue mal y supo sortear la asamblea, lo que la impulsó a buscar la reelección que por cierto no le resultará fácil, pero como dice el refrán, "no hay peor lucha que la que no se hace".

MAS SOBRE FESTEJOS.-- Así es, aparte del puente vacacional con motivo de las fiestas patrias de este fin de semana y principios de la otra, del 19 al 28 de septiembre se desarrollarán festejos sobre las culturas populares e indígenas del estado de Querétaro, porque es importante que en el tema de los Pueblos Indígenas se abra un espacio de reflexión ante la situación que prevalece en ellos, y además, para que el resto de la población tenga conocimiento y se interese en ellos. Estos festejos se suman a los del 15 y 16 de septiembre, así que durante todo el mes la capital queretana estará invadida por un ambiente musical tanto tradicional como popular, para que la gente y los visitantes gocen de nuestra fascinante ciudad.

SEMINARIO INDIGENA.-- Nuevamente se puso en la mesa del debate y análisis el tema de los Pueblos Indígenas, sobre todo porque durante una semana ya lo había tocado la Casa de la Cultura Jurídica de la capital. Dichos seminarios han tenido el enfoque principal de que se legisle en favor de políticas públicas diferenciadas, sobre todo que no sean tan generalizadas para las comunidades indígenas, sino más específicas porque sus tradiciones, costumbres, formas de organización y de hacer justicia son distintas. Lo importante es que aquí los servidores públicos que asistirán a estos eventos tomen nota de lo que se vierte y no se quede sólo en el papel, sino que surjan leyes que se presenten y que sobre todo las apruebe el Congreso. De otra forma no servirán de nada foros, seminarios y demás, si al final no se hace nada concreto para esas comunidades.

Y SIGUE LA MATA DANDO.-- El conflicto que no tiene ni para cuándo acabar es el de La Piedad, que de nueva cuenta saca canas verdes a las autoridades, ya que tan sólo 400 habitantes han aceptado que sea la CEA la que opere el pozo de la comunidad y suministre el servicio. El resto, poco más de 300 familias, sigue en pie de lucha y se prevén más movilizaciones a pesar de que la CEA ya erogó más de 800 mil pesos en liquidar los adeudos que se tenían. Habrá que ver en qué para este asunto, pero por lo pronto se anticipan movilizaciones para rato.

EL JICOTE

Por Edmundo González Llaca

buena dieta

Tengo algunos comentarios de lectores a los que no había podido responder. En relación con un Jicote sobre la falta de autocrítica de nuestros gobernantes, un lector escribe y afirma que coincide conmigo, pero que realmente nadie lo hace ni lo hará.

Respondo. Hay muchos estadistas que sí la han practicado, Churchill hasta la recomendaba: "En política a menudo he tenido que comer mis palabras y he descubierto que forman parte de una dieta equilibrada". La política es la Ciudad de las Artes, no de las Malas Artes.

ACTORES Y ESCENARIOS

Radar ausente



LUIS GABRIEL
OSEJO

Las torrenciales lluvias que cayeron en agosto, septiembre y octubre del 2003 que dejaron 66 mil 500 damnificados, 13 mil 704 casas-habitación dañadas y 4 mil 192 hectáreas de cultivos perdidas, fueron motivo suficiente para que los gobiernos que estaban iniciando su gestión ese año las incorporaran en sus futuras políticas públicas.

El alcalde capitalino, **Armando Rivera**, comenzó a operar directamente en la Cámara de Diputados la autorización de un adeudo cercano a los 500 millones de pesos para construir drenes, bordos y represas, y así evitar en el futuro que nuestra ciudad se siguiera inundando como ocurría desde hacía unos 18 años.

Por su parte el Gobernador **Francisco Garrido** visitó personalmente cada una de las colonias afectadas por las lluvias que **Ignacio Loyola Vera** calificó todavía en su gobierno como "normales" (de hecho una de sus últimas 'joyas' fue equiparar la lluvia con la goliza que había sufrido los Gallos Blancos un domingo anterior ante los Tigres de la Universidad de Nuevo León y con la multitud que había asistido a la "inauguración" del ex Aeropuerto Intercontinental de Querétaro).

Luego, en 2004, el Gobierno estatal, a través de **Manuel Urquiza Estrada**, vocal ejecutivo de la CEA, informó que había comprado en 19 millones de pesos un 'radar meteorológico' que tendría la finalidad de detectar la lluvia "500 kilómetros a la redonda, lo que ayudará para alertar a la población para que se proteja contra las inclemencias del tiempo con suficiente tiempo de antelación y así reducir los probables daños".

Presumido el funcionario también dijo que el radar podía "medir la intensidad de las precipitaciones; emitir alerta ante la probabilidad de granizo; determinar perfiles de viento; además de evaluar el desarrollo, ruta y velocidad de las tormentas".

Presumido el funcionario también dijo que el radar podía "medir la intensidad de las precipitaciones; emitir alerta ante la probabilidad de granizo; determinar perfiles de viento; además de evaluar el desarrollo, ruta y velocidad de las tormentas".

Entrevistado en una de las tradicionales conferencias de prensa, **Urquiza** comentó que los vecinos estados de San Luis Potosí y de Guanajuato serían "clientes" del radar instalado en el cerro de La Barreta y textual dijo: "...todavía no sabemos qué información requieren. Por ejemplo, en el caso de Guanajuato están muy interesados para la parte agrícola, que les dé una información más puntual en todo lo que es la agricultura y obviamente depende de la información que nos soliciten, el cobro que nosotros haríamos".

Todavía más: el funcionario del Agua dijo que lo habían buscado de la Comisión Federal de Electricidad y de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes interesados en tener información del radar "porque es el más novedoso que hay en todo el centro del país; no hay ningún otro con estas características y hace 25 años que en todo México, en toda la República Mexicana, no se instalaba uno".

Todo lo que va del mes; el mes pasado y el antepasado volvió a llover fuerte en la ciudad y municipios aledaños. De acuerdo a las autoridades municipales llovieron en promedio 50 milímetros en la zona sur, lo que generó "desbordamientos en drenes".

Se reconoció daños en las colonias Rinconada la Capilla, La Azteca, Reforma Agraria, Ensueño, Tierra y Libertad, Lomas de Casa Blanca y el daño de 70 viviendas afectadas, 20 de ellas en 'mayor grado'. En la Azteca, ubicada al sur de la ciudad, la presidenta del DIF Municipal realizó un recorrido por las calles de esa colonia. Mientras, en el municipio de Corregidora, hubo afectaciones importantes en cuatro colonias, resultaron afectadas y el dren Cimatario se desbordó.

En resumidas cuentas vale la pena preguntarle a la CEA, parafraseando un 'churrasco' gringo: ¿Y dónde está el radar?

■ Tras Bambalinas

Aunque no serán inauguradas sino hasta fines de este mes, las oficinas del Partido Verde Ecologista de México ya están funcionando desde hace unas semanas... Después del aquelarre que se armó después de la controvertida elección de **Ricardo Astudillo** en la dirigencia estatal, las cosas parecen haber vuelto a la normalidad... Aunque sigue latente la posibilidad de que algunos de sus ex dirigentes pudieran emigrar a otro partido en las siguientes elecciones... Como **Ivonne Vandempereboom** o la hábil **María de Jesús Ibarra** a quienes comienzan a 'ubicar' en el partido naranja, Convergenca... Incluye a la diputada **Ibarra**, con un buen capital político en el municipio Corregidora, podría convertirse en su candidata presidencial... Aunque habría a que ver qué dice **Ramón Lorente** que, antes panista y ahora convergente, suspira por la Alcaldía desde hace unos cinco años... La misma candidatura podría buscar -ligada por supuesto a la primera regiduría plurinominal **Fernando Orozco Vega** que al parecer se queda en el PVEM ayudando a **Astudillo**...

Comentarioslgosejod@gmail.com

ASTERISCOS

***SORPRESA!** / Por envidia o por equidad, lo cierto es que los diputados de oposición ya se dieron cuenta de que los panistas que andan en busca de candidaturas para las próximas elecciones, utilizan veladamente los recursos del Poder Legislativo para hacer sus campañas de 'grapa'.

***POR LA LIBRE!** / Poreso, decidieron poner un alto a esa promoción que andan haciendo, amparados en que todos son 'pares', es decir, están al mismo nivel y los 25 son jefes del resto de la burocracia, así que pueden hacer uso de los recursos sin mayores problemas, si es que están disponibles.

***FOTOGÉNICOS!** / El caso más claro es la promoción que hacen de sus 'actividades legislativas' en la página de Internet oficial del Poder Legislativo, cuando en realidad no son otra cosa que actividades de antecampaña para la promoción de sus imágenes disfrazadas.

***LA COMADRE!** / La que más abusa de ello, es la diputada panista **Sonia Rocha Acosta**, de quien se pueden encontrar cotidianamente dos o tres boletines con su foto en la portada de la página de la Legislatura. En total, si se buscan hay 71 comunicados de ella. **VER MÁS PÁGINA 2**

***JUEZ Y PARTE.** - Y es que los diputados, en su calidad de 'jefes' del Poder Legislativo, no tienen más que ordenar a la Coordinación de Comunicación Social que suba el boletín de su 'actividad legislativa' y su foto sonriente.

***QUE SE VEA.** - Por ejemplo, ayer, de los 18 boletines con foto que había en la página de inicio del portal de la Legislatura local, 3 eran de la diputada perredista **Carmen Consolación González Loyola Pérez**; 3 de la panista **Adriana Fuentes Cortés**; 2 de la verde-ecologista **María de Jesús Ibarra Silva**; 2 del panista **Fernando Urbiola Ledesma**; uno de la sesión de Pleno, otro del panista **Isaac Jiménez**, 1 del albiazul **Alonso Valdovinos Torales**, uno más del panista **Héctor Perrusquía**, también 1 del priísta **Jaime Escobedo Rodríguez**, lo mismo que del tricolor **Magdaleno Muñoz González**, igual que del panista

José González Ruiz.

***¿Y LAS LEYES?.** - Pero lo que es de llamar la atención, quizá más que el número de apariciones que tiene cada uno en ese lugar, es el tipo de 'actividades legislativas' que promueven. Porque nada tienen que ver con el hacer de las leyes, sino que es una clara promoción personal.

***TOINGL.** - De los panistas **José González Ruiz**, aspirante a candidato a la Presidencia Municipal de San Juan del Río o diputado federal del Distrito III, se promociona su reunión, ¡con adultos mayores!; **Sonia Rocha Acosta**, que quiere ser candidata a diputada federal del Distrito I, ¡los festejos que tuvo con adultos mayores en Tolimán!; **Adriana Fuentes Cortés**, que suspira por ser candidata a diputada federal en el II Distrito o si se puede Plurinomial, que, ¡acompañó al Alcalde **Manuel González Valle** a la entrega de un dren!

***IPLOI.** - Del priísta **Magdaleno Muñoz González**, quien desea ser candida-

to a diputado federal por el Distrito II o regresar a la Presidencia Municipal de Tolimán, le publicaron como 'actividad legislativa' una reunión con, ¡habitantes de Santiago Mexquititlán, en Amecalco! O el panista **Fernando Urbiola**, que no aspira a ningún cargo, pero que se reunió con habitantes de la colonia INDECO-Popular.

***IRECONTRAPLOI.** - También, están los casos de las entrevistas radiofónicas que tanto les gusta publicitar. Como las de los panistas **Héctor Perrusquía**, que desea ser Presidente Municipal de Pedro Escobedo, o **Alonso Valdovinos**; y la del priísta y suspirante por una diputación federal **Jaime Escobedo**.

***YAPÁRENLE.** - Para evitar que utilicen recursos públicos para sus campañas disfrazadas, es que se propuso que en adelante no se publique ni se utilicen recursos públicos de la Legislatura sin antes ser autorizados por el Junta de Concertación Política.

***A VER SI ASÍ.** - Es decir, que deberán contar con el Visto Bueno de los coordinadores parlamentarios de los 6 partidos con presencia en la LV Legislatura local, es decir, de **Eric Salas González (PAN)**, **Marco Antonio León Hernández (Convergencia)**, **Jaime Escobedo (PRI)**, **Martín Mendoza Villa (PRD)**, **Oscar Rodríguez (PANAL)**, y **María de Jesús Ibarra (PVEM)**.

***POR DEBAJO DEL AGUA.** - Si bien no van a acabar por completo con esta práctica, dado el régimen de complicidades en que se desempeñan los diputados, al menos que usen sus propios recursos para promover sus candidaturas, como hace el panista **Roberto Carlos Cabrera Valencia**, quien anda desatado en busca de la candidatura a la Presidencia Municipal de San Juan del Río, y a todos los temas que surjan en el día se sube y manda sus boletines, incluso ya hasta tiene convenios publicitarios 'en corto' con algunos medios para que le publiquen el comunicado y la foto.

CIUDAD Y PODER

Anuncia PRI batalla legal vs. programas "electorales" de gobierno

on 10-09-2008 22:47

Braulio Guerra Urbiola, delegado en funciones de secretario general del PRI en el estado, informó en entrevista que este instituto político planea acciones legales para frenar a quienes estén realizando precampañas; concretamente contra el Poder Ejecutivo en el estado, pues asegura que la aplicación de recursos públicos está vinculada con conceptos electorales. Aseguró que los priistas defenderán la equidad que debe prevalecer en todo proceso, pues "es lógico que esto no está ocurriendo". Como prueba, dijo, están las constantes declaraciones del presidente municipal de Querétaro, Manuel González Valle, en el sentido de que el PAN ganará las próximas elecciones. De acuerdo con Guerra Urbiola, lo primero que harán será acudir al Instituto Electoral de Querétaro para el análisis de la situación.

"Tumba" Hipólito Pérez en TRIFE inhabilitación del PAN

on 09-09-2008 18:32

Ocupados en el expediente de Armando Rivera Castillejos, nadie, incluyendo Ciudad y Poder, se ocupó del triunfo legal del ex diputado local y ex presidente municipal de Ezequiel Montes, Hipólito Rigoberto Pérez Montes sobre la comisión de orden de su partido, a nivel local y nacional, que decidieron sancionarlo el 20 de abril del año pasado, con una inhabilitación de 3 años "para ocupar cargos públicos, en representación de ese instituto político por el mismo plazo", decisión que ratificó el CEN panista el 25 de febrero de 2008. De acuerdo a la página de Internet del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Hipólito se inconformó en abril del 2008 y ese mismo mes el máximo órgano electoral decidió revocar la sanción y reivindicar a favor del promovente sus derechos como militante panista, lo que le permitirá participar en las siguientes internas del PAN buscando, quizá, convertirse en candidato a diputado local, federal o bien, de nueva cuenta, a la presidencia municipal de Ezequiel Montes. Reconocido como "neopanista" y enfrentado en la LIV Legislatura a la bancada dura encabezada por Apolinar Casillas –concuño de Alfredo Botello– Hipólito fue sancionado después de haberse salido junto con otros panistas de la asamblea cancelada del diez de marzo del 2007 y que presidía la diputada Sonia Rocha Acosta. Hipólito fue acusado ante la comisión de orden del CDE de haber encabezado la "rebelión" para evitar que la asamblea se llevara a cabo; de ahí la sanción que le fue aplicada por su partido a nivel estatal, luego ratificada por el nacional, pero revocada por el máximo tribunal electoral de la Nación.